



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 283 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, **19 AGO 2025**

VISTO:

El Oficio N.º 689-2025-GORE-ICA/DRA-EIA, sobre Aprobación Ficha Técnica Definitiva del Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Directoral N° 215-2025-GORE-ICA-DRA, de 07 de Julio de 2025, se Aprobaron las Fichas Técnicas para las actividades de emergencia en las provincias del ámbito de competencia regional, en el marco del D.S 050-2025-PCM, entre otras:

N°	NOMBRE DE LA FICHA	PROVINCIA	PRESUPUESTO ESTIMADO
05	Ficha Técnica para las actividades de emergencia en el Sector de El Molino y Trigal, en el Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica.	NASCA	1'250,501.01

Que, por Resolución Directoral N° 194-2025-GORE-ICA-DRA se Aprobó el Expediente Técnico de Contratación del Proceso no competitivo: **Contratación Directa N° 006-2025** – “Contratación del Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en los Distritos de las provincias de Nasca y Palpa, Departamento de Ica – D.S N° 050-2025-PCM”. dentro del cual se encuentra considerada la que corresponde a la Ficha Técnica del Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica;

Que, con fecha 09 de Junio de 2025, se Adjudicó la Buena Pro de la Contratación Directa N° 006-2025-GORE-ICA-DRA – ÍTEM 09 “Servicio de elaboración de ficha técnica definitiva y descolmatación por el estado de emergencia en el Rio Aja - Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica”, a la empresa **CONSORCIO LUZ**, suscribiéndose el Contrato N° 038-2025-GORE-ICA-DRA por el monto de S/ 1'188,471.17, que comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la Legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del contrato; cabe indicar que dentro de dichos costos no se encuentra considerado el pago del Monitor y Supervisor de la ejecución de los trabajos los que se encuentran a cargo de la entidad;

Que, mediante el documento del visto se remite para su aprobación la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica, presentada por la Empresa **CONSORCIO LUZ**, suscrita por Delia Moreyra Leandro, la cual contiene las especificaciones Técnicas del Servicio, según detalle:

ITEM 09

SERVICIO : “Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Aja - Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica”



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° **283** -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, **19 AGO 2025**

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : NASCA
Distrito : NASCA

PROCESO : CONTRATACION DIRECTA N° 006-2025-GORE-ICA-DRA

META : "Limpieza y Descolmatación de cauce en 33,390.00 m³, conformación de Dique con material propio en volumen de 22,878.00 m³, perfilado y refine de talud de dique en 7,632.00 m² y acarreo de material excedente en 13,140.00 m³ en el Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica "

PPTO FICHA TECNICA : S/ 1'250,501.01 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 1'188,471.17 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA INICIO : 20 Mayo 2025

Que, mediante Carta N° 010-2025/ING. C.E.O.E, el Supervisor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica – Ing. Civil. Carlos Eduardo Ormeño Espinoza, otorga conformidad a la Ficha Técnica Definitiva presentada por la empresa Contratista;

Que, mediante Informe N° 047-2025-DRA/YMS-MA, el Monitor de la ejecución de los trabajos de intervención en el Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica – Ing. Civil. Yuri Méndez Sánchez, luego de la evaluación de la Ficha Técnica definitiva presentada por la empresa Contratista, otorga conformidad a la misma;

Que, en mérito a ello, es necesario la aprobación de la Ficha Técnica Definitiva de la Ejecución del Servicio de Intervención en el Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica;

Estando a la propuesta formulada y con la Visación de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planificación, Administración e Infraestructura Agraria; estando a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificada por Ley N° 27902, Ley N° 32185 y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 283 -2025-GORE-ICA-DRA.

Ica, 19 AGO 2025

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Ficha Técnica Definitiva de la ejecución del Servicio de Intervención en el Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica, según resumen:

ITEM 09

SERVICIO : "Servicio de Elaboración de Ficha Técnica Definitiva y Descolmatación por el Estado de Emergencia en el Rio Aja - Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica"

UBICACIÓN : Región : ICA
Provincia : NASCA
Distrito : NASCA

PROCESO : CONTRATACION DIRECTA N° 006-2025-GORE-ICA-DRA

META : "Limpieza y Descolmatación de cauce en 33,390.00 m³, conformación de Dique con material propio en volumen de 22,878.00 m³, perfilado y refine de talud de dique en 7,632.00 m² y acarreo de material excedente en 13,140.00 m³ en el Sector El Molino y Trigal, Distrito de Nasca, Provincia de Nasca y Departamento de Ica "

PPTO FICHA TECNICA : S/ 1'250,501.01 Soles

PPTO FICHA TECNICA DEFINITIVA : S/ 1'188,471.17 Soles

TIEMPO EJECUCION : 60 DÍAS CALENDARIO

FECHA INICIO : 20 Mayo 2025

SEGUNDO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Celdres Rosas
DIRECTOR REGIONAL